



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2010
CONVOCATORIA ARTE DRAMÁTICO

CONCURSO DE CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE OBRA

Listado de Documentos faltantes o aclaraciones de las propuestas (para subsanar)

Fechas para subsanar Martes 22 y Miércoles 23 de Junio de 2010 (Horario: 9:00 a.m - 1:00 pm y de 2:00 p.m - 5:00 p.m)

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre Representante o integrante	Observaciones	Estado
CNIO 01	FUNDACIÓN MAPA TEATRO	HEIDI ABDERHALDEN	Debe allegar a la OFB página 3 del formulario de inscripción, que contenga la información de los cada uno de los integrantes (Dirección, ciudad, teléfono, correo electrónico, etc.)"	DEBE SUBSANAR
CNIO 02	GRUPO DE ARTE INDEPENDIENTE LA CORTINA ROJA	JORGE HERNÁN ARCE GONZÁLEZ	Debe allegar a la OFB página del formulario de inscripción, que contenga la información de cada uno de los INTEGRANTES (Dirección, ciudad, teléfono, correo electrónico, etc.)", e igualmente debe allegar fotocopia del documento de identidad del representante de la agrupación	DEBE SUBSANAR
CNIO 03	FUNDACIÓN "UCHGUA" FLOR DE LA TIERRA	YENNY SÁNCHEZ	Debe allegar a la OFB página 3 del formulario de inscripción, que contenga la información de los cada uno de los integrantes (Dirección, ciudad, teléfono, correo electrónico, etc.)"	DEBE SUBSANAR
CNIO 04	FUNDACIÓN TEATRO VARASANTA CENTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL ACTOR	CARLOS NORBERTO VILLADA ECHEVERRY		NO DEBE SUBSANAR
CNIO 05	CORPORACIÓN DC ARTE	EDGAR NAVARRO PUENTES	Debe allegar a la OFB página del formulario de inscripción, que contenga la información de cada uno de los INTEGRANTES (Dirección, ciudad, teléfono, correo electrónico, etc.)"	DEBE SUBSANAR
CNIO 06	FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBÓN	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	Debe allegar a la OFB página del formulario de inscripción, que contenga la información de cada uno de los INTEGRANTES (Dirección, ciudad, teléfono, correo electrónico, etc.)", e igualmente debe allegar certificado de cámara de comercio con vigencia no inferior a 30 días.	DEBE SUBSANAR
CNIO 07	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL EOS	ISAURA SALAMANCA VALERO		NO DEBE SUBSANAR
CNIO 08	CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA	ERIKA VIVIANA ORTEGA CORTÉZ		NO DEBE SUBSANAR
CNIO 09	FUNDACIÓN VENDIMIA TEATRO	CLARA ANGÉLICA CONTRERAS CAMACHO		NO DEBE SUBSANAR
CNIO 10	CORPORACIÓN DE TEATRO Y CULTURA ACTO LATINO	SERGIO GONZÁLEZ LEÓN	El proyecto inscrito no contiene Reseña y trayectoria de la institución, festival o circuito que realiza la invitación, la cual debe incluir el número de versiones, el impacto local, nacional y/o internacional, Reseña del solista, agrupación o persona jurídica detallando años de experiencia o conformación, publicaciones, presentaciones artísticas, premios, distinciones y participación en eventos, mínimo dos cuartillas y los soportes respectivos y Reseña de la(s) obra(s) o producto artístico a circular detallando el número de funciones realizadas, lugares y eventos en los que se ha presentado con los soportes (certificaciones o programas de mano) correspondientes. por lo anterior como lo estableció el texto de la Convocatoria: "Aquellas propuestas que no entreguen la documentación y/o no cumplan con las especificaciones, no serán aceptadas y por lo tanto quedarán descalificadas automáticamente.	NO PASA A EVALUACION
CNIO 11	FUNDACION TEATRO TALLER DE COLOMBIA	MARIO MATALLANA CORTES	El proyecto se fundamenta en un circuito a realizar en la ciudad de Arauca y Neiva; revisada la carta de invitación al evento magia del guarrauco en Arauca se encontro que esta invitación es entre el 17 y el 20 de Julio de 2010 y La Orquesta Filarmónica de Bogotá, convoca artistas y grupos de arte dramático, con el propósito de fomentar la circulación nacional e internacional de obras teatrales de todos los géneros y modalidades (teatro de sala, gestual, callejero, comunitario, narración oral, infantil, títeres, teatro-circo, etc.), en festivales y circuitos que se lleven a cabo a partir del 20 de julio y antes del 30 de noviembre de 2010 , e igualmente la invitación se encuentra sin firma. Por lo anterior como lo estableció el texto de la Convocatoria: "Aquellas propuestas que no entreguen la documentación y/o no cumplan con las especificaciones, no serán aceptadas y por lo tanto quedarán descalificadas automáticamente.	NO PASA A EVALUACION
CNIO 12	CORPORACION LOS FUNAMBULOS	CHRISINE SPECHT		NO DEBE SUBSANAR
CNIO 13	FUNDACION TEATRO DE TITERES EL GUIÑO DEL GUIÑOL	MARIA EUGENIA CUERVO SAAVEDRA	El proyecto se fundamenta en un circuito a realizar en la ciudad de Córdoba - Argentina, Sinaloa - Mexico y Esquel - Argentina; revisadas las tres (3) cartas de invitación se encontro que dos (2) de ellas se encuentra sin firma. Por lo anterior como lo estableció el texto de la Convocatoria: "Aquellas propuestas que no entreguen la documentación y/o no cumplan con las especificaciones, no serán aceptadas y por lo tanto quedarán descalificadas automáticamente.	NO PASA A EVALUACION

